



RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 328-2023-GM/MDC

Carabayillo, 30 de junio de 2023

VISTO:

La Resolución de Gerencia Municipal N° 224-2023-GM/MDC, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 194°, concordante con el artículo II de la Ley N° 27972, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, precisando la última norma que, la autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipales, radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, actos administrativos y de administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico;

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, es atribución del Alcalde el designar y cesar al gerente municipal y, a propuesta de éste a los demás funcionarios de confianza;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 224-2023-GM/MDC, se dispuso encargar las funciones de Subgerente de Catastro y Habilitaciones Urbanas al Ing. Hugo Hermel Andonaire Ramírez, en adición a sus funciones como Gerente de Desarrollo Urbano-Rural;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, y el numeral 1) del Artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N° 051-2023-A/MDC;

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR SIN EFECTO, a partir de la fecha, la encargatura de funciones al Ing. **HUGO HERMEL ANDONAIRE RAMIREZ** como **SUBGERENTE DE CATASTRO Y HABILITACIONES URBANAS** de la Municipalidad Distrital de Carabayillo.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO toda disposición que se oponga a lo dispuesto en la presente resolución

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR al servidor saliente la entrega de cargo conforme al marco legal que lo regula.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Recursos Humanos y Gerencia de Administración y Finanzas el cumplimiento de lo dispuesto en la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYILLO
Ing. JEAN LUCIEN AMOUR HERNÁNDEZ
GERENTE MUNICIPAL

